

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT



EXP-UNC: 64777/2017 Córdoba, 28 DIC 2017

Visto:

La licencia sin goce de haberes presentada por la Profesora **MARIANA ECHAVARRIA** (Legajo N° 34.519), para faltar al desempeño de sus funciones como Preceptora (Cód. 227) por cargo de mayor jerarquía, y

Considerando:

La necesidad imperiosa de cubrir esta vacante para asegurar el normal desarrollo del ciclo lectivo.

Atento a las disposiciones de la Ordenanza 5/95 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por el art. Nº 2, inc. 3) y concordantes del Reglamento Vigente del Colegio,

Por ello:

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

RESUELVE:

- Art.1°.- Prorrogar la designación con carácter de suplente, desde el 01/01/2018 y hasta el 28/02/2018 o mientras la titular permanezca en uso de licencia, a:
- LAURA MAYORGA QUARÍN (Leg. 51.327), en el cargo de Preceptora (Cód. 227), con extensión horaria doble.
- Art.2°.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes del docente designado.
- Art.3°.- Los agentes antes mencionados deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.
- Art.4°.- Protocolícese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.

INC. MARCE O WARTIN GONFZ SECRET/RIO DE ASUNTO, ACADEMICOS UNO COLOGIO NACIONA/DE MONSEITAT

642-17.-

CORDOS P.

Ing. ALDO SERGIO GUERRA DIRECTOR UNC - Colegio Nacional de Monserra